

INMOBILIARIA COSTA DORADA S.A. DORASA

Guayaquil, 24 de Marzo del 2005

SEÑOR:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COSTA DORADA S.A.

"DORASA"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías y en estricto Acatamiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, que presentan los administradores de la compañía, informando de las actividades anuales dentro del periodo económico del 1 de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004, dentro del cual no se ha realizado ningún tipo de actividad económica no financiera dentro de la compañía que se deba de informar.

Por la atención que se brindara darle al presente informe, me suscribo de usted (s).

Atentamente,


THOMAS HOLLIHAN DALTON
GERENTE GENERAL

